



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

SAVAL DEL ECUADOR LABSAVAL S.A.

EXPEDIENTE:

136584

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1755759220	14/07/2014	ARIAS RICO VICTOR HUGO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-G-00000956

NOMBRE:

LABORATORIOS SAVAL S.A.

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

Panamericana Norte 4600, Renca, santiago

AÑO / FECHA:

2017

NACIONALIDAD:

CHILE

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1704686367	PONCE ARAY HERNAN ENRIQUE	CEDULA	ECUADOR	AV. 12 DE OCTUBRE	imoreno@lexvalor.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0005342	SOCIEDAD DE INVERSIONES CELTA SPA	OTRO	CHILE	CHILE		ltapia@saval.cl	NO
1.1.	ASE-G-0004179	EMILIO SAVAL PRADOS	OTRO	CHILE	Panamericana Norte 4600, Renca, santiago	CASADO	ltapia@saval.cl	NO
1.2.	ASE-G-0004180	MARIA ISABEL BRAVO WOODHOUSE	OTRO	CHILE	CURAMAVIDA #638 COMUNA LAS CONDES	CASADO	ltapia@saval.cl	NO
1.3.	ASE-G-0004181	ALEJANDRO SAVAL BRAVO	OTRO	CHILE	Panamericana Norte 4600, Renca, santiago	CASADO	asaval@saval.cl	NO
1.4.	ASE-G-0004182	RODRIGO SAVAL BRAVO	OTRO	CHILE	Panamericana Norte 4600, Renca, santiago	SOLTERO	rsaval@saval.cl	NO
1.5.	ASE-G-0004183	MARIA ISABEL SAVAL BRAVO	OTRO	CHILE	Panamericana Norte 4600, Renca, santiago	SOLTERO	ltapia@saval.cl	NO
1.6.	ASE-G-0000829	INVERSIONES HERMANOS SAVAL LTDA.	OTRO	CHILE	Panamericana Norte 4600, Renca, santiago		ltapia@saval.cl	NO
1.6.1.	ASE-G-0004184	INVERSIONES ALEJANDRO SAVAL BRAVO SPA	OTRO	CHILE	Panamericana Norte 4600, Renca, santiago		ltapia@saval.cl	NO
1.6.1.1.	ASE-G-0004181	ALEJANDRO SAVAL BRAVO	OTRO	CHILE	Panamericana Norte 4600, Renca, santiago	CASADO	asaval@saval.cl	NO
1.6.2.	ASE-G-0004185	INVERSIONES RODRIGO SAVAL BRAVO SPA	OTRO	CHILE	Panamericana Norte 4600, Renca, santiago		ltapia@saval.cl	NO
1.6.2.1.	ASE-G-0004182	RODRIGO SAVAL BRAVO	OTRO	CHILE	Panamericana Norte 4600, Renca, santiago	SOLTERO	rsaval@saval.cl	NO
1.6.3.	ASE-G-0004186	INVERSIONES MARIA ISABEL SAVAL BRAVO SPA	OTRO	CHILE	Panamericana Norte 4600, Renca, santiago		ltapia@saval.cl	NO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1.6.3.1.	ASE-G-0004183	MARIA ISABEL SAVAL BRAVO	OTRO	CHILE	Panamericiana Norte 4600, Renca, santiago	SOLTERO	ltapia@saval.cl	NO
2.	ASE-G-0004187	ELISA SAVAL E HIJOS SPA	OTRO	CHILE	Panamericiana Norte 4600, Renca, santiago		ltapia@saval.cl	NO
2.1.	ASE-G-0000830	ELISA SAVAL PRADOS	OTRO	CHILE	Panamericiana Norte 4600, Renca, santiago	VIUDO	ltapia@saval.cl	NO
2.2.	P00313468	BRIONES SAVAL JAVIERA INES YOLANDA	PASAPORT	CHILE	Panamericiana Norte 4600, Renca, santiago	CASADO	jbriones@saval.cl	NO
2.3.	ASE-G-0004189	GONZALO LUIS FRANCISCO BRIONES SAVAL	OTRO	CHILE	Camino El Alba 9.320 -B, Las Condes	CASADO	gbriones@tomaval.cl	NO
2.4.	ASE-G-0004190	XIMENA ESTER JOSEFA BRIONES SAVAL	OTRO	CHILE	QUEBRADA HONDA #9928 , COMUNA LAS	CASADO	xbriones@saval.cl	NO
2.5.	ASE-G-0004191	INVERSIONES XIMENA BRIONES SAVAL EIRL	OTRO	CHILE	Panamericiana Norte 4600, Renca, santiago		ltapia@saval.cl	NO
2.5.1.	ASE-G-0004190	XIMENA ESTER JOSEFA BRIONES SAVAL	OTRO	CHILE	QUEBRADA HONDA #9928 , COMUNA LAS	CASADO	xbriones@saval.cl	NO
3.	ASE-G-0001984	INVERSIONES OTOÑAL LTDA.	OTRO	CHILE	Panamericiana Norte 4600, Renca, santiago		ltapia@saval.cl	NO
3.1.	ASE-G-0004189	GONZALO LUIS FRANCISCO BRIONES SAVAL	OTRO	CHILE	Camino El Alba 9.320 -B, Las Condes	CASADO	gbriones@tomaval.cl	NO
3.2.	P00313468	BRIONES SAVAL JAVIERA INES YOLANDA	PASAPORT	CHILE	Panamericiana Norte 4600, Renca, santiago	CASADO	jbriones@saval.cl	NO
4.	ASE-G-0000829	INVERSIONES HERMANOS SAVAL LTDA.	OTRO	CHILE	Panamericiana Norte 4600, Renca, santiago		ltapia@saval.cl	NO
5.	ASE-G-0004191	INVERSIONES XIMENA BRIONES SAVAL EIRL	OTRO	CHILE	Panamericiana Norte 4600, Renca, santiago		ltapia@saval.cl	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Herman Enrique Ponce Aray
No. IDENTIFICACIÓN: 1704686367

PODER ESPECIAL DE REPRESENTACION

Que otorga en favor del doctor Hernán Enrique Ponce Aray Abogado en libre ejercicio de su profesión y de la ciudad de Quito, Capital de la Republica del Ecuador, **LABORATORIOS SAVAL S.A.** una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Chile con domicilio principal en Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4.600, comuna de Renca, Santiago de Chile.

Todo de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- 1) El interviniente es accionista de la Compañía de nacionalidad ecuatoriana denominada SAVAL DEL ECUADOR LABSAVAL S.A. , constituida según escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Tercera de Guayaquil el 7 de enero del 2010 ; 2) De conformidad con el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas dictado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, los socios o accionistas pueden hacerse representar en la Junta General por otra persona, mediante Poder otorgado ante Notario, por carta o por cualquier otro medio previsto en el Estatuto. Cuando la representación conste en documento privado será imprescindible que el mismo contenga la o las firmas del caso.

SEGUNDA: INSTITUCIÓN DE APODERADO.- Con tales antecedentes, el interviniente tiene a bien instituir al doctor Hernán Enrique Ponce Aray Abogados en libre ejercicio de su profesión y de la ciudad de Quito, Capital de la Republica del Ecuador, como su Mandatario para que con las más amplias facultades lo represente en todas las Juntas Generales de Accionistas que celebre la Compañía SAVAL DEL ECUADOR LABSAVAL S.A., a partir de la fecha del otorgamiento de este Poder.

TERCERA: CONTENIDO DEL MANDATO.- El Mandatario queda facultado para ejercer todos los derechos que la ley les confiere a los accionistas, tales como; 1) la facultad de deliberación y voto; 2) firmar las actas de Junta General en los casos de Junta General Universal requeridos por Ley; 3) Derecho de oponerse a la celebración de la sesión de Junta General en caso de no estar debida y suficientemente informado de los asuntos que van a tratar en ella; 4) Derecho de impugnar, de conformidad con la ley, las resoluciones de Junta General; 5) El ejercicio del derecho de información que le asiste a todo accionista con respecto a los asuntos tratados o por tratarse en las Juntas Generales y acerca de los actos de la administración; 6) El derecho de diferir las sesiones de Junta General cuando hubiere mérito para ello; 7) El derecho a pedir en cualquier tiempo, al Administrador de la Compañía, o en los casos contemplados en la Ley a la Superintendencia de Compañías, la convocatoria de Junta General de Accionistas; 8) El ejercicio del derecho de apelación de las resoluciones de



Handwritten initials "PA" and a signature "F. A." in blue ink.



Junta General de Accionistas, de conformidad con la Ley; 9) De manera especial, para conocer, deliberar y resolver sobre el Balance y los Estados de Resultados de los respectivos ejercicios económicos, sobre la designación de funcionarios, comisarios y auditores, sobre distribución de beneficios sociales en caso de haberlos; 10) Resolver sobre aumentos de capital, reformas de estatutos, modificación de actos societarios, suscripción y pago de nuevas acciones que se emitan por aumento de capital, o sobre la elevación del valor de las acciones, en su caso; 11) A nombre del Mandante suscribir acciones en los aumentos de capital o renunciar al derecho de preferencia establecido por la Ley;

CUARTA: REVOCABILIDAD.- Por su naturaleza este Poder de Representación Convencional es revocable.

QUINTA: DURACION.- El poder se otorga por tiempo indefinido.

SEXTA: LEGISLACION APLICABLE.- Este Poder otorgado en el exterior es para ser cumplido en el territorio de la República del Ecuador, y por lo tanto se registrá por las disposiciones legales ecuatorianas sobre la materia, de manera especial- sin excluir cualquier otra- el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador; y, las normas contenidas en los artículos 2.054, 2.055 y demás pertinentes del Código Civil Ecuatoriano.

Dado en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile el 7 de septiembre de 2010

[Handwritten signature]

FERNANDO CORVALAN R.
Gerente General
RUT 6.948.674-6



CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación N°: 153710

Yo, el suscrito, certifico que la firma que antecede es auténtica, siendo la que usa en todas sus actuaciones el señor:

[Handwritten signature]

Artículo arancelario: 15.7

Derechos cobrados US \$: 5,00

Santiago, 07 Sept 2010

[Handwritten signature]

M. DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular

AUTORIZO LA FIRMA QUE PRECEDE
CON LA CALIDAD EN QUE COMPARECE

Stgo. 09 SEP 2010

FRANCISCO JAVIER LEIVA
NOTARIO PUBLICO

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile Firma del Señor

9 SEP 2010

MIGUEL REYES VARGAS
Oficial de Legalizaciones

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don *[Handwritten signature]*

Santiago 09 SEP 2010

VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones

TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
COMPULSA que fue otorgada para este efecto y acto seguido devuelta al interesado.
21 MAR 2010
Quito, a

[Handwritten signature]
Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PONCE HERNAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARAY MARTHA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-09-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-08

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

E1111A1111

000769131

[Signatures]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA No. 170468636-7

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PONCE ARAY HERNAN ENRIQUE
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1962-12-26**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
FLOR MARIA CORDOVEZ VILLAGOMEZ

[Photo]

[Barcode]

GOBIERNO NACIONAL
COMISIÓN ELECTORAL
PERIODO 2018-2022

024 - 270
 JUNTA No.

1704686367
 CÉDULA

PONCE ARAY HERNAN ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN
RUMIPAMBA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

024 - 270
 JUNTA No.

1704686367
 CÉDULA

PONCE ARAY HERNAN ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN
RUMIPAMBA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

[Photo]

[Barcode]

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Conforme lo dispuesto por el Art. 10 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en ... foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL original que me fue presentada para este efecto y acto seguido devolvi al interesado.

Quito, a ... **2 MAR 2018** ...

[Signature]

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704686367

Nombres del ciudadano: PONCE ARAY HERNAN ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDOVEZ VILLAGOMEZ FLOR MARIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE OCTUBRE DE 1986

Nombres del padre: PONCE HERNAN

Nombres de la madre: ARAY MARTHA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 20 DE MARZO DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-105-41312



184-105-41312

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 002-003-000009832

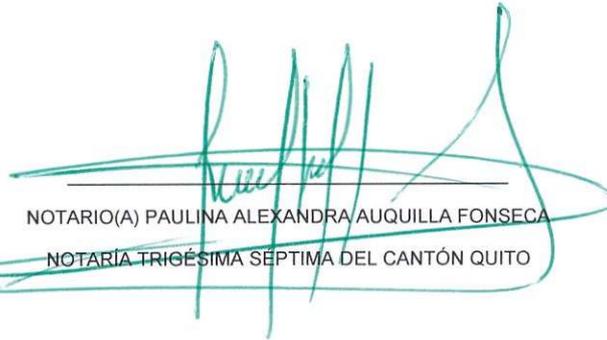


20181701037D01060



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20181701037D01060

En la ciudad de QUITO el día 20 DE MARZO DEL 2018, (12:26) ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA , concurre(n), HERNAN ENRIQUE PONCE ARAY portador(a) de CÉDULA 1704686367 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LABORATORIOS SAVAL S.A en calidad de APODERADO(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

